



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## TERCERA SECCIÓN

---

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

---

CUARTA ÉPOCA  
Año II No. 0312

DIRECTOR  
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Miércoles 7 de Noviembre de 2016

---

## SECCIÓN LEGISLATIVA



PODER LEGISLATIVO  
LXII LEGISLATURA  
CAMPECHE

### ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

#### Número 80

**ÚNICO.-** Se exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Campeche, a que en la medida de lo posible, la contratación de obra pública y las compras de bienes y servicios que lleven a cabo las hagan preferentemente con empresas campechanas.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.-** Gírense los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

**C. Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Diputada Secretaria.- C. Adriana de Jesús Avilez Avilez, Diputada Secretaria.- Rúbricas**

---



### ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

#### Número 81

**ÚNICO.-** Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública para que en coordinación con las Direcciones de Seguridad Pública Municipales, implementen operativos contra el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO.-** Gírese el comunicado que corresponda.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

**C. Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Diputada Secretaria.- C. Adriana de Jesús Avilez Avilez, Diputada Secretaria.- Rúbricas**

---